# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

### ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A., sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los **Ocho días del mes de Noviembre del año dos mil Dieciséis**, siendo las **11:00 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución en presencia del Coordinador de la UOC - Lic. Edgar D. Cardozo, Daniel Geovanni Barrios Ledesma con CI N°3.648.237.- que representa en este acto a la firma TES INGENIERIA y Isaías Ibarra con CI N° 3.935.391 que representa a la firma INFOTEL., se procede a labrar el acta del llamado a Contratación Directa de ***"Adquisición de Equipos y Readecuación del Sistema de CCTV para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A."*** ID Nº 317242, llamado Nº 32/2016, realizándose la apertura de sobres arrojando los siguientes resultados:

| | OFERENTES | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|
| | **DOCUMENTACIONES** | **CIMA S.A.** | **TES INGENIERIA de Diego J. Rodríguez Barrios** | **INFOTEL de Jesús Maria Arce Gómez** |
| 1 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. | PRESENTA | ACTIVO/SIPE | PRESENTA |
| 2 | POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY | PRESENTA | ACTIVO/SIPE | PRESENTA |
| 3 | Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos | ACTIVO/SIPE | UNIPERSONAL | UNIPERSONAL |
| 4 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | ACTIVO/SIPE | ACTIVO/SIPE | PRESENTA |
| 5 | Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | PRESENTA | UNIPERSONAL | UNIPERSONAL |
| 6 | Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| 7 | Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| 8 | Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| **PRECIO TOTAL Gs. IVA INCLUIDO** | | **79.400.000** | **61.662.000** | **56.148.000** |

INFOTEL

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Observación

Daniel Geovanni Barrios Ledesma con CI N°3.648.237.- que representa en este acto a la firma TES INGENIERIA, hace constar en acta que la firma INFOTEL no especifica la marca ni la procedencia, en su planilla de precios hace constar **No Aplica PYA** según el Pliego de Bases y Condiciones no sería válido.

Siendo las 11:15 horas, se da por terminado el presente acto, firmando al pie los presentes.-------

INFOTEL

Ing. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería